



## “CONDICIONES ECONÓMICAS SOBRE PENSIÓN, MATRÍCULA Y CUOTA DE INGRESO QUE SE AJUSTARÁ A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO, AÑO LECTIVO 2021”

El Colegio San Juan María Vianney es una institución educativa de Gestión Privada, como se ratifica en la R.D. 6018 del 07/12/2000 y funciona en conformidad a:

- RD N° 4542 del 10 / 04 / 1964 – Escuela Primaria Mixta
- RD N° 01497 del 04 / 11 / 1991 – Educación Secundaria Mixta

El domicilio legal del Colegio es: Jr. Ricardo Rey Basadre N° 158 – Magdalena del Mar – Lima, dependiente de la UGEL N° 03 y es miembro de la Asociación de Instituciones Católicas del Arzobispado de Lima-AIEC.

La Dirección del Colegio San Juan María Vianney, en cumplimiento de los dispositivos vigentes<sup>1</sup> y con el propósito que los Padres de Familia dispongan de toda la información idónea, veraz, suficiente y apropiada respecto a:

### I. MONTO DE MATRÍCULA, PENSIÓN Y CUOTA DE INGRESO 2021

	MATRÍCULA	PENSIÓN	CUOTA DE INGRESO 1° GRADO	CUOTA DE INGRESO 2° GRADO A 5° SECUNDARIA
<b>ETAPA PRESENCIAL</b>	S/ 610.00	S/ 610.00	S/ 1,500.00 (nuevos)	Pago proporcional
<b>ETAPA A DISTANCIA</b>	S/ 427.00	S/ 427.00	S/ 800.00 (Hermanos, Hijos de trabajadores)	

### II. HISTÓRICO DEL COSTO EDUCATIVO DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS PRIMARIA - SECUNDARIA

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
<b>MATRÍCULA</b>	485.00	520.00	560.00	610.00	610.00
<b>CUOTA DE ENSEÑANZA</b>	485.00	520.00	560.00	610.00	427.00*

El costo de origen establecido es S/. 610.00, por la emergencia sanitaria el costo rebajado fue de S/. 427.00\*

<sup>1</sup> Ley de Centros Educativos Privados, Art. 14, inciso 14.2, modificado por DU 002-2020



### III. HISTÓRICO DE CUOTA DE INGRESO DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

#### PRIMARIA - SECUNDARIA

ALUMNOS	2016	2017	2018	2019	2020
<b>1° GRADO</b>	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,500.00	1,500.00
Hermanos, hijos de trabajadores	750.00	750.00	750.00	800.00	800.00

**IV. OPORTUNIDAD DE PAGO DE MATRÍCULA 2021:** Con el fin de agilizar el proceso y dar mayor comodidad a los padres de familia, como en años anteriores, se pone a su disposición la cuenta recaudadora en el Scotiabank, a partir del 15 al 31 de enero de 2021, para el pago de la cuota de matrícula.

Es requisito fundamental no adeudar pensiones del 2020.

**V. CRONOGRAMA DE MATRÍCULA VIRTUAL 2021 (SIEWEB):** La matrícula será a través de la plataforma de Sieweb y el procedimiento se indicará en el “boletín informativo anual 2021”.

NIVEL Y GRADO	FECHA
1° y 2° grado de primaria	01 y 02 de febrero
3° y 4° grado de primaria	03 y 04 de febrero
5° y 6° grado de primaria	05 y 08 de febrero
1° y 2° grado de secundaria	09 y 10 de febrero
3° y 4° grado de secundaria	11 y 12 de febrero
5° grado de secundaria	15 y 16 de febrero
Extemporáneos primaria	17 y 18 de febrero
Extemporáneos secundaria	19 y 22 de febrero

Pasada la fecha de matrícula extemporánea, el colegio se reserva de disponer la vacante para estudiantes nuevos, por lo que agradecemos realizar la matrícula en las fechas señaladas.

**VI. OPORTUNIDAD Y CRONOGRAMA DE PAGO DE PENSIONES:** Los pagos de pensiones se efectúan en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre, con vencimiento el último día de cada mes.



### CRONOGRAMA DE VENCIMIENTO DE PENSIONES 2021:

CUOTA	MES	VENCIMIENTO
1era.	Marzo	31 de marzo
2da.	Abril	30 de abril
3era	Mayo	31 de mayo
4ta.	Junio	30 de junio
5ta.	Julio	31 de julio
6ta.	Agosto	31 de agosto
7ma	Setiembre	30 de setiembre
8va	Octubre	31 de octubre
9na	Noviembre	30 de noviembre
10ma	Diciembre	31 de diciembre

**VII. INTERÉS MORATORIO:** El interés moratorio lo establece el Banco Central de Reserva del Perú-BCRP, el estimado acumulado anual a la fecha es de 5.40%, con un factor diario e 0.015%

**VIII. POSIBLES AUMENTOS:** El monto de la pensión se mantendrá, solo se incrementarán de acuerdo a urgentes necesidades institucionales, inflación y/o aumento de bienes y servicios, previa Resolución emitida por la autoridad competente del Ministerio de Educación, con la que se establezca la cuota extraordinaria, de acuerdo a la verificación de los motivos que dieran lugar a esta.

Agradecemos la confianza que depositan en nuestra institución. Tengan la plena seguridad que nuestro compromiso es velar por la formación integral de nuestros estudiantes y juntos con ustedes formar personas con el perfil de “liderar para servir”, haciendo de este mundo un lugar fraterno, humano y cristiano.

Magdalena del Mar, 17 de noviembre de 2020 .

Fraternalmente,

Tulio Guevara Poma  
Director

---

<sup>2</sup> El presente documento estará colgado en la sección BOLETIN de intranet.